

Cosas



Tiempo de lectura: 3 min.

Sáb, 06/08/2016 - 08:27

Hay ciertas actuaciones de los políticos difíciles de asimilar para el hombre de la calle y cuya dificultad es achacada, en la mayoría de los casos, a falta de información o a inhabilidad para apreciar causas y efectos en ese enrevesado mundo.

Pero los que somos un poco más audaces y cargamos en nuestra cartera intelectual un «¿por qué?» en vez de lápiz labial y rímel, rechazamos todo aquello que desborde los diques de la lógica sencilla como, por ejemplo, la actitud timorata de la

Asamblea Nacional ante el nombramiento de los magistrados exprés, que fue un claro reto del régimen a un pueblo que lo acababa de aplastar en las elecciones del 6 de diciembre, que si bien desde el punto de vista formal fueron para la elección de diputados, desde el político y real constituyó un contundente y masivo rechazo a la gestión de Nicolás Maduro, al PSUV y al manido legado de Chávez.

Cualquier estudiante de ciencias políticas hubiese percibido el objeto de esos apresurados nombramientos: convertir a la Sala Constitucional del Tribunal Supremo en una suerte de autoridad paralela ya experimentada en la Alcaldía Mayor, en la Gobernación de Miranda y en todo lugar donde el régimen haya perdido poder. Por tanto, era evidente que la segunda acción de la recién electa Asamblea, después de la elección de su directiva, debía ser la anulación plena de los nombramientos chimbos, no sólo por razones de supervivencia institucional, sino porque era el mandato recibido en un inmejorable momento político, producido por una victoria que superó las expectativas opositoras más optimistas y dejó al régimen en la lona y con cuenta de nueve.

Pero aquí entraron en juego los intereses grupales y personales con miras a las elecciones presidenciales del 2018, esos mismos que algunos llaman los tiempos de Dios. La inacción de la Asamblea bien pudo derivar de «opositores» que desean llegar a las elecciones de 2018 como tales de un régimen sin pueblo ni votos; ganar en tales condiciones, por mucha trampa que haga esa sucursal del PSUV llamada CNE, sería tarea de infantes. En tal situación, políticos mediocres, cegados por la ambición de poder y con poco afecto por la tierra en la que nacieron, ya se veían perteneciendo a esa suerte de familia real que se constituye alrededor del Presidente y que tanto daño ha hecho a la República.

Deseosa de llegar a esas elecciones, la perfidia política ideó el referendo revocatorio retrasado, es decir, en 2017 o después, de manera tal que la falta absoluta a que se refiere el artículo 233 de la Constitución fuese suplida por el vicepresidente o, en otras palabras, por el heredero de Maduro, como éste lo fuera de Chávez.

Así, con Leopoldo en la cárcel y María Corina ferozmente perseguida por tirios y troyanos, el peso de la fracción parlamentaria de Primero Justicia y los recursos que provee la Gobernación de Miranda y unas cuantas alcaldías huevo frito, Capriles tendría grandes posibilidades de ser el abanderado de la MUD, salvo por un obstáculo que comentaremos en el próximo apartado.

La gran diferencia entre Manuel Rosales y Henrique Capriles es que mientras aquel admitió pacíficamente que su candidatura presidencial fue una circunstancia del juego político, Capriles se empeña en considerarse un gran líder y, como tal, llamado por la Providencia a lograr la cúspide política; en tal virtud, nada parece ser más importante para él que obtener la Presidencia de la República, a pesar de sus dos fallidos intentos y la circunstancia en la que se produjo el segundo, que le provocó gran descrédito.

Capriles sabe por experiencia propia (llegó al Congreso por vez primera por un subterráneo acuerdo entre Copei y la Cadena Capriles), que lo importante en la política venezolana no es contar con el apoyo de las grandes mayorías, sino obtener la anuencia de los factores de poder, de eso que mil veces hemos llamado «el dedo» y que tanto daño le ha causado al país.

Por tanto, Capriles y Primero Justicia atacarán todo intento de que el próximo candidato presidencial no chavista sea elegido mediante primarias y harán todo cuanto esté a su alcance para que sean las cúpulas las grandes electoras, dejando al pueblo el inocuo papel de votante, es decir, de convalidante de una decisión tomada en la obscuridad.

Mientras este régimen ostente el poder, Leopoldo seguirá preso, pues es su rehén para neutralizar a Capriles y a Primero Justicia; si éstos se ponen respondones, libera a Leopoldo y les desbarata su tercera candidatura presidencial. Para ambos bandos, quedaría solamente por resolver el problema de la incómoda María Corina, quien anda por pueblos y ciudades contactando a los más humildes y utilizando el sencillo, peligroso y cortante lenguaje de la verdad.

turmero_2009@hotmail.com

@DulceMTostaR

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)